

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

382 *Resolución de 2 de enero de 2014, del Ayuntamiento de Ribeira (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 220, de 19 de noviembre de 2013, aparecen publicadas las bases específicas reguladoras para la provisión de una plaza de Notificador, funcionario de carrera, a través de un proceso de consolidación de empleo temporal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 232, de 5 de diciembre de 2013, aparecen publicadas las bases específicas reguladoras para la provisión de una plaza de Programador de Exposiciones, personal laboral fijo, a través de un proceso de consolidación de empleo temporal.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 249, de 31 de diciembre de 2013, aparecen publicadas conjuntamente las convocatorias para la provisión de las anteriores plazas.

Las solicitudes para tomar parte en los procesos selectivos se harán mediante instancia que se presentará durante el plazo de veinte días naturales, que se iniciará el día siguiente al de la publicación de este anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ribeira, 2 de enero de 2014.–La Alcaldesa en funciones, María Dolores Elorduy Callón.